

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.212.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 22 de Agosto de 1933

DE CATALUÑA

SALPICADURAS DEL ESTATUTO

Por FRANCISCO SAINZ

Raro es el día en que al oír los periódicos no se lea alguna agresión que los furibundos separatistas catalanes cometen contra las demás regiones de España sonrojando a todos los amantes de la unidad española, llevada a fin glorioso por los inolvidables Reyes Católicos.

Un día viene la noticia de que a los maestros no catalanes se les pone toda suerte de dificultades para ejercer su profesión en la «oprimida» Cataluña, viéndose muchos en la necesidad de trasladarse fuera de ella o aprender el catalán para enseñarle en sus escuelas y quedar sometidos a sus órdenes separatistas, contra lo acordado por el Estatuto.

Otro día se lee el famoso artículo de «Nosaltres sols», que es una injuria y desafío a las demás regiones. Luego la sensacional noticia de que el 80 por 100 de los malhechores que tanto abundan en Cataluña, son de las otras regiones de España. El acuerdo arbitrario de su gobierno de echar de allí a los obreros no catalanes que no lleven dos años de residencia, lo cual es un atentado al Estatuto. Antes y después, los atropellos contra la lengua de Cervantes en rufutos, bandos, prensa, enseñanza, etc. Constantemente escarmentan a la bandera nacional, como si a ellos no les obligase su respeto, y sólo se ocupan de ella para ultrajarla y preterirla a la catalana.

Más tarde, esos antiespañoles enardecidos, vociferan hasta desgañarse, dando mueras a España, ante la pasividad de los que debían evitarlo. Otro día se reúnen en franca camaradería los líderes del Estatuto y hacen oír su voz en catalán, para que sepan sus enemigos que su lengua se habla hasta en la capital de la República, en el corazón de Castilla, a la que tanto vilipendian.

Todos los medios de deshonrar a España son para ellos lícitos: Sus fines no son otros que denigrar a la madre patria: la prensa, los pasquines, los folletos, los mítines, etc., dirigen sus flechas envenenadas a desprestigiar a la nación ante propios y extraños.

Al discutirse el Estatuto, gritaban a pleno pulmón los ineducados o comprometidos en su aprobación, que contribuiría a estrechar los lazos entre Cataluña «libre» y el resto de España; que aquella región «oprimida» vendría a los brazos de la madre para no separarse más. Y hoy tocamos las consecuencias. Aquellas palabras «sonoras» se las llevó el huracán; eran promesas vacías de los campeones de tales concesiones. Hoy podemos recordar con dolor y tarde ya—aquél tesón con que como buen aragonés—sostuvo en el Parlamento el insigne Royo Villanova, —entre pocos más—para que no se concediese lo que él creía la desmembración de la patria, llevando su voz a la calle y a la prensa, a fin de que se enterasen hasta los sordos de que la concesión de aquel Estatuto era una violación de la integridad nacional. No ha sido necesario mucho tiempo para demostrar lo acertado que estaba este buen patriota.

Cuando se ve que la hermosa lengua castellana es conservada en las naciones de América que fueron españolas; en los pueblos fundados por españoles, hoy de los yanquis; los judíos desamunados por el antiguo continente; las fejanas islas Filipinas, contra el empuje norteamericano de desespañolizar aquellos habitantes; el ser casi universal y abrirse cada día cursos de habla española en las principales naciones, etc., causa sonrojo y pena que dentro de la Península haya quienes, guiados por su afán separatista, acudan a todos los medios para que desaparezca el uso del español de su territorio.

El obrador castellano ha visto a diario las enormes dificultades que ha tropezado siempre para colocar sus trigo en Cataluña que, protegida siempre, ha metido en su puerto trigo extranjero que ha hecho desmerecer el nacional y bajar su precio en el mercado. Pues si esto ha sucedido antes, ahora es seguro que envalentona con su Estatuto hará mucho más. ¿Qué recurso queda a los demás españoles? Cerrar la frontera del Ebro y no consumir un sólo producto catalán. Es la represalia a que le hacen acreedores.

Siendo como ha sido siempre el rincón mimado de la patria, no tiene derecho a quejarse del resto de la nación.

Si ha habido dinero en el erario, ella lo ha disfrutado más abundantemente que otras regiones, y hasta después de aprobado el Estatuto y para sanear su hacienda, se lleva de Madrid unos millones.

Plumas más expertas que la mía, han expuesto en las columnas de este batallador DIARIO, el modo de emanciparse, en este sentido, de Cataluña. Sólo hace falta que el capital castellano no sea asustadizo y dé vida a las fábricas que en otro tiempo alcanzaron grande esplendor y explote de inagotables venenos de riqueza que poseen las Castillas y demás regiones de España tan vilipendiadas por los catalanes, y en día no fejanos darles una lección de amor a España a esos rabiosos y furibundos antiespañoles.

Las tropas españolas no efectuarán ningún desembarco en Ifni

CASABLANCA.—Los rumores circulados días pasados en España, y recogidos por algunos periódicos, referentes a un desembarco, efectuado o a efectuar en breve plazo por las tropas españolas en nuestra zona de Protectorado de Ifni, carecen de fundamento en absoluto.

La situación actual del territorio de Ifni no se presta tampoco a un desembarco. Las principales tribus de aquella región dan señales de intranquilidad, atribuyéndose a la tribu de Ait Amrán, situada a caballo sobre la frontera franco-española, la decisión de situarse activamente a la rebeldía que se organiza en este lado de Marruecos.

Uno de los jefes más prestigiosos del territorio de Ifni es el llamado Ben Nacer, a quien se considera como decidido a hacer frente a todo intento de penetración de tropas europeas en sus territorios. Un desembarco español, en estos momentos, en Ifni, sólo podría llevarse a cabo a viva fuerza.

Podemos asegurar también que, en cuanto a Río de Oro, se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos francés y español respecto del papel a desempeñar por España en estos momentos. El compromiso de España, que el Gobierno ha aceptado y que se dispone a cumplir, se reduce a la vigilancia activa de la costa.

Los franceses se quejaban principalmente del gran contrabando que se estaba haciendo en Río de Oro para aprovisionar de armas y municiones a los rebeldes de Mauritania y del Atlas. El Gobierno español, sin aceptar una intervención militar encaminada a la pacificación total del territorio, se ha comprometido a vigilar estrechamente la costa, a fin de impedir el contrabando. También se vigilará por mar la costa de Ifni.

Parece ser que las autoridades españolas no han creído oportuno el momento para emprender operaciones militares, y esto no sólo por consideraciones nacionales, sino por el buen comportamiento de las tribus sometidas a la influencia española, que no se producen en ninguna ocasión hostilmente a España, por lo cual sería quizás más eficiente y desde luego menos costoso, el intensificar la labor política que se irradia desde nuestros puestos actuales e incrementar en lo posible el intercambio comercial con el interior.

Para asegurar la vigilancia de la costa de Río de Oro, se cree que se establecerán varios puestos miliares a lo largo de la misma, principalmente en la desembocadura del Seguiel el Amra o Arroyo Colorado, y en algún punto intermedio entre Cabo Jub y Villa Cisneros.

Instantánea política

Palabras de concordia

En esa esmarrita o ensayo en tono menor de debate político, iniciada por el señor Martínez Barrios, el señor Azuña pronunció unas palabras sibilísticas, que no fueron recogidas en la rectificación del jefe de la minoría parlamentaria radical. El jefe del Gobierno decía que hechos inminentes pudieran hacer que cada uno hubiera de arrepentirse de haber pronunciado ciertas palabras.

El jefe del Gobierno llama con esto a la concordia a la minoría más numerosa de la oposición. Aquel gesto de desdén por los métodos de obstrucción y aquel gesto de desdén ante las peticiones de los radicales, las advertencias de los radicales y los consejos del señor Lertoux, remitiendo, el señor Azuña toda la fuerza de la razón del Gobierno a la fuerza del número de mayoría ha desaparecido. No quiere que nadie se arrepienta de palabras irreparables, sin hacer memoria de las que él ha pronunciado, encogiéndose de hombros con singular desprecio, por todas las fuerzas que no le fueran personal o políticamente adictas.

Pero el caso es que se habla de una conjunción republicano-socialista a la vista de las próximas elecciones. El Gobierno tiene verdadero pánico. No ignora, porque así se lo han dicho y bien claro sus agentes gubernativos y políticos, que las derechas han ganado a la masa en los campos y ve con terror la emisión del voto.

Si en las pasadas elecciones perdió en lo que después llamó «Burgos perdidos», a pesar de que el señor Prieto había dado alcance político a estas elecciones parciales, y como la asevera la movilización que hicieron de propagandistas las Casas del Pueblo, principalmente la de Madrid, ahora teme que toda España sea un «Burgos perdido».

¿Será posible la conjunción republicano-socialista? No sabemos si los radicales estarán dispuestos a cancelar todas sus antiguas querrelas y ponerse al lado de sus naturales enemigos los socialistas, lo que si es difícil es que, si van juntos, los votos que hasta ahora se le fieles al partido radical estén dispuestos a olvidar alegremente todo lo que han dicho los lerrouxistas y todo lo que están haciendo los socialistas. Es posible que entonces no se salvara nada, mientras que si cada cual mide aisladamente sus fuerzas podrá salvarse algo. Si van juntos, todos irán al foso.

Esto está más claro que la luz del día. No creemos que los radicales estén dispuestos a sacrificar el partido. El Gobierno quiere que todos los republicanos voten una conjunción y enfrente se encuentren los enemigos de la República. Pero esto es una habilidad inocente. Votar en contra del Gobierno es muchísimo más republicano que votar con él. Como decía un diputado federal, después del «quórum», este Gobierno es capaz de acabar con siete Repúblicas.

Si de algo se queja el régimen, es precisamente de la confusión que se ha querido hacer por el Gobierno de la identidad entre su actuación y la República. (Una actuación socialista, y mientras tanto los marxistas dicen a quien quiere oírlos que si la República no son ellos, el régimen no les interesa.

No creemos que se cometa el error de una conjunción. Lo sentiríamos por los radicales, que a pesar de su actuación de última hora, aún son punto de esperanza de muchísimos españoles.

ALVAREZ DE LEON

Record de velocidad del super-trasatlántico «REX»

El super-trasatlántico «Rex», de cincuenta y cuatro mil toneladas, de la flota de la Sociedad Italia, salido de Gibraltar el día 11 del corriente, a las 18,36, ha llegado a Nueva York el 16 de actual a las 4,30, efectuando la travesía transoceánica en sólo cuatro días, trece horas y cincuenta minutos, batiendo así todos los records de velocidad poseídos hasta ahora por otros vapores, ya que ha mantenido, a pesar del tiempo poco favorable, una velocidad de 29,61 millas, permitiendo a la bandera italiana la conquista de la cinta azul y demostrando la perfección de todos los servicios y la táctica de la marina italiana.

DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

El cadáver del jefe de la Policía de Machado, es quemado por las turbas

LA HABANA.—Se han desarrollado en las calles de La Habana, escenas espantosas, pues el pueblo, queriendo vengar los millares de asesinatos cometidos durante el régimen de terror del ex presidente Machado, hizo justicia por su propia mano con el cadáver del que fue jefe de la Policía de Machado, don Antonio Añicari.

Este suceso, antes que dejarse prender por las masas enardecidas, que pedían su cabeza para vengar sus crímenes.

Al enterarse el público de que el cadáver de Añicari, había sido conducido al depósito de cadáveres, varios centenares de obreros y estudiantes, se manaron una manifestación, que se dirigió al cementerio, donde desenterraron el cadáver y lo llevaron casi arrastrando a la Universidad. Allí lo exhibió al pueblo, colocándolo en la escalinata del edificio.

El pueblo enardecido, no tardó en apoderarse del cadáver, y después de pasearlo por algunos calles, lo cogieron de un poste del tranvía después de sujetarle en la boca un cigarro puro.

Alrededor del poste, hicieron una gran hoguera. Las llamas quemaron la soga y el cadáver cayó al suelo y empezó a ser pasto de las llamas.

Los militares de personas que se hallaban presentes, rompieron a profertir gritos de condenación contra Añicari Machado y los ministros que sancionaban sus horrendos crímenes.

Por último, intervino la Policía y consiguió llevarse los restos al Depósito, donde quedaron en custodia por un rein extraordinario de fuerzas para impedir más desmanes. A última hora, los restos fueron de nuevo enterrados.

La multitud persiguió también en la calle a Tito Samper, sargento de la Policía de Machado. El perseguido, después de huir a un tranvía, se refugió en una casa y al ver que el pueblo iba a darle alcance, se suicidó.

Otro policía adicto al antiguo régimen hizo fuego contra un grupo de estudiantes; uno de éstos, cayó herido mortalmente, y el policía se suicidó.

Las autoridades han acordado curar las denuncias que se presenten legalmente contra personas del antiguo régimen por supuestas irregularidades; pero deberán ser firmadas por los denunciantes, y en modo alguno se admitirán acusaciones y denuncias anónimas.

Se teme que surjan incidentes.—Otras noticias

LA HABANA.—La situación política en el país continúa inestable a causa de que las reivindicaciones de un fuerte sector de los obreros y de la pequeña burguesía no han sido satisfactoriamente acogidas.

Se abriga temores de que surjan nuevos incidentes que precipiten una intervención de los Estados Unidos.

LA HABANA.—Don Luis Duhaio, ha sido nombrado ministro de Agricultura, y el señor don Federico Pinedo, ministro de Hacienda del Gobierno provisional.

LA HABANA.—Los trabajadores del puerto han rechazado las contraproposiciones de los patronos y por lo tanto sigue la huelga. Son ya nueve los barcos europeos y cuatro más americanos cuyo despacho sufre retraso, además de haber ocasionado la huelga una pérdida que hasta ahora se calcula en los millones de dólares, por impuestos del puerto no satisfechos al Gobierno cubano.

Notas taurinas

Las corridas de Valladolid

Se ha hecho público el cartel de las corridas de ferias de Valladolid.

Domingo 17.—Ganado de Antonio Pérez, de San Fernando, para Marcial Lalanda Domingo Ortega y Vicente Barrera.

Lunes 18.—Reses de Mururo, para Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

Martes 19.—Gran novillada en la que actuarán Félix Colomo y Lorenzo Garza.

Domingo 24.—Toros de Coquilla, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

COMUNICACIONES

Se acreditan comunicaciones al capataz del Centro de Burgos con Bonifacio Martínez Díez, por servicios prestados en Barcelona y otras once por servicios en las líneas a don José López y López, también capataz de Burgos.

La Popular Burgalesa

Gran festival en el Velódromo

Esta simpática agrupación musical, dará el próximo jueves, un gran festival en el Velódromo del Club Ciclista, quien desinteresadamente, la ayudará para el mayor éxito del festival.

Todos sabemos el trabajo callado que esta agrupación hace, siendo su mayoría obreros, que, después de su labor cotidiana, se reúnen en los ratos que les queda de ocio, para dedicarlo al divino arte de la música, cuyo trabajo nos lo han demostrado hace pocos días en los conciertos dados en el Espolón.

Ahora quieren demostrar que pueden representar dignamente a Burgos, y trabajan sin descanso ensayando todas las horas que les quedan disponibles, para hacer un buen papel en el concurso de bandas que próximamente se celebrará en nuestra hermana Palencia.

Pero a ese esfuerzo que ellos hacen debemos contribuir, y eso es lo que hacen los ciclistas, prestarles una ayuda en los gastos que se los originen por su desplazamiento y estancia.

Suponemos que esta iniciativa se verá con gusto y que otras corporaciones más llamadas a ello, apoyarán a esta agrupación artística, ya que es el nombre de Burgos el que sonará en sus actuaciones en el concurso, y por lo tanto, a todos los burgaleses nos ha de gustar que queden dignamente como corresponde a nuestra querida ciudad.

Mañana publicaremos el programa, que será algo sensacional, y desde luego, adelantamos que los precios serán populares, para que todo contribuya con su pequeño óbolo, al fin que va dedicado el festival.

Crónica judicial

Sentencia

Absoución

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia Territorial, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Gonzalo Atien, diez absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Agapito García Moreno, sobre tenencia ilícita de armas; ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Estrada; procurador, señor Aparicio; (don Luis), secretario del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, en el que es parte en concepto de acusador privado, Santiago Moreno Martínez, contra Adrián Arnáiz Moradillo, sobre competencia ilícita de marca; ponente, señor Valledor; defensores licenciados, Abeso y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Bustamante.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Agosto de 1903

Ha quedado abierto en el Circo Republicano el curso para la inscripción de los individuos afiliados al mismo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Agosto de 1903

Ha fallecido en esta población don Mariano Zárate, primo del señor obispo de Almería.

También ha de jado de existir doña Encarnación Calzada de Bourman, esposa del general de brigada don Guillermo Reinlein, comandante general de Artillería del Norte.

—El domingo próximo, a las ocho y media de la noche, se inaugurará el nuevo local de la sociedad «Cervantes» (San Juan, 24), poniéndose en escena «La gaceta de Quirico» y «La leyenda del monje».

—Ayer, en el expreso pasaron en dirección a Madrid, el presidente del Consejo señor Villaverde y el subsecretario señor Alba.

Graves sucesos en un pueblo de Cáceres

Dos muertos y varios heridos

MIAJADAS.—Se han registrado en este pueblo graves sucesos, a consecuencia de los cuales han resultado muertos una mujer y un joven y heridas otras seis personas.

Desde hace algún tiempo el pueblo se halla dividido en dos bandos políticos y se temía que con tal motivo se originaran graves sucesos.

El 14 del mes corriente los obreros de la Casa del Pueblo y los campesinos y aparceros declararon en la localidad la huelga general. Durante los días 14 y 15 la huelga que alcanzaba a unos mil jornaleros, se desarrolló normalmente. El 16 volvieron al trabajo para reanudar nuevamente la huelga el día 19. Ayer, nutridos grupos de obreros salieron de las calles con el propósito de hacer cerrar a toda clase de establecimientos, incluso cafés y tabernas. También lograron que se suspendieran los mercados semanales que suelen celebrarse los domingos. Durante el día no se registraron incidentes de mayor cuantía, pero la fuerza pública, en previsión de posibles desórdenes, estaba concentrada en el pueblo.

En tal situación fueron volteadas de manera no corriente, las campanas de la iglesia de Santiago. A la llamada acudieron a la iglesia nutridos grupos de fieles, entre los que existía el temor de que los huelguistas interrumpieran las funciones religiosas y saquearan el templo.

Efectivamente, poco después grupos de obreros se dirigieron a la iglesia con propósitos poco tranquilizadores, y comenzaron a lanzar piedras contra el edificio.

Se produjo gran confusión, y después de sonar varios disparos cayeron algunas personas al suelo muertas o heridas. Inés Quintero, de cuarenta y cinco años, con seis hijos, falleció cuando iba a ser curada de las heridas que sufría; también resultó muerto el joven Alfonso Pulido Carrasco, de veintidós años.

Con heridas de carácter grave fueron recogidos Manuel Ordóñez, de treinta y seis años; Lucas Bugeda, de sesenta y dos; y Wenceslao Pérez, de cincuenta. Alfonso Mora Masa, Juan Cuadrado Navarro y Juan Cuadrado Luis sufrieron heridas leves.

La guardia civil practicó numerosas detenciones. A pesar de la aparente calma que sobrevino después de los sucesos se teme que se reproduzcan los desórdenes.

Los obreros huelguistas pedían que las autoridades realizaran un detenido registro en la iglesia de Santiago.

Los elementos de derecha afirman que los huelguistas estaban armados, incluso las mujeres y los niños.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Octavio López, teniente coronel de Infantería.

Edición de las ocho de la noche

DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

El cadáver del jefe de la Policía de Machado, es quemado por las turbas

LA HABANA.—Se han desarrollado en las calles de La Habana, escenas espantosas, pues el pueblo, queriendo vengar los millares de asesinatos cometidos durante el régimen de terror del ex presidente Machado, hizo justicia por su propia mano con el cadáver del que fue jefe de la Policía de Machado, don Antonio Añicari.

Este suceso, antes que dejarse prender por las masas enardecidas, que pedían su cabeza para vengar sus crímenes.

Al enterarse el público de que el cadáver de Añicari, había sido conducido al depósito de cadáveres, varios centenares de obreros y estudiantes, se manaron una manifestación, que se dirigió al cementerio, donde desenterraron el cadáver y lo llevaron casi arrastrando a la Universidad. Allí lo exhibió al pueblo, colocándolo en la escalinata del edificio.

El pueblo enardecido, no tardó en apoderarse del cadáver, y después de pasearlo por algunos calles, lo cogieron de un poste del tranvía después de sujetarle en la boca un cigarro puro.

Alrededor del poste, hicieron una gran hoguera. Las llamas quemaron la soga y el cadáver cayó al suelo y empezó a ser pasto de las llamas.

Los militares de personas que se hallaban presentes, rompieron a profertir gritos de condenación contra Añicari Machado y los ministros que sancionaban sus horrendos crímenes.

Por último, intervino la Policía y consiguió llevarse los restos al Depósito, donde quedaron en custodia por un rein extraordinario de fuerzas para impedir más desmanes. A última hora, los restos fueron de nuevo enterrados.

La multitud persiguió también en la calle a Tito Samper, sargento de la Policía de Machado. El perseguido, después de huir a un tranvía, se refugió en una casa y al ver que el pueblo iba a darle alcance, se suicidó.

Otro policía adicto al antiguo régimen hizo fuego contra un grupo de estudiantes; uno de éstos, cayó herido mortalmente, y el policía se suicidó.

Las autoridades han acordado curar las denuncias que se presenten legalmente contra personas del antiguo régimen por supuestas irregularidades; pero deberán ser firmadas por los denunciantes, y en modo alguno se admitirán acusaciones y denuncias anónimas.

Notas taurinas

Las corridas de Valladolid

Se ha hecho público el cartel de las corridas de ferias de Valladolid.

Domingo 17.—Ganado de Antonio Pérez, de San Fernando, para Marcial Lalanda Domingo Ortega y Vicente Barrera.

Lunes 18.—Reses de Mururo, para Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

Martes 19.—Gran novillada en la que actuarán Félix Colomo y Lorenzo Garza.

Domingo 24.—Toros de Coquilla, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

COMUNICACIONES

Se acreditan comunicaciones al capataz del Centro de Burgos con Bonifacio Martínez Díez, por servicios prestados en Barcelona y otras once por servicios en las líneas a don José López y López, también capataz de Burgos.

La Popular Burgalesa

Gran festival en el Velódromo

Esta simpática agrupación musical, dará el próximo jueves, un gran festival en el Velódromo del Club Ciclista, quien desinteresadamente, la ayudará para el mayor éxito del festival.

Todos sabemos el trabajo callado que esta agrupación hace, siendo su mayoría obreros, que, después de su labor cotidiana, se reúnen en los ratos que les queda de ocio, para dedicarlo al divino arte de la música, cuyo trabajo nos lo han demostrado hace pocos días en los conciertos dados en el Espolón.

Ahora quieren demostrar que pueden representar dignamente a Burgos, y trabajan sin descanso ensayando todas las horas que les quedan disponibles, para hacer un buen papel en el concurso de bandas que próximamente se celebrará en nuestra hermana Palencia.

Pero a ese esfuerzo que ellos hacen debemos contribuir, y eso es lo que hacen los ciclistas, prestarles una ayuda en los gastos que se los originen por su desplazamiento y estancia.

Suponemos que esta iniciativa se verá con gusto y que otras corporaciones más llamadas a ello, apoyarán a esta agrupación artística, ya que es el nombre de Burgos el que sonará en sus actuaciones en el concurso, y por lo tanto, a todos los burgaleses nos ha de gustar que queden dignamente como corresponde a nuestra querida ciudad.

Mañana publicaremos el programa, que será algo sensacional, y desde luego, adelantamos que los precios serán populares, para que todo contribuya con su pequeño óbolo, al fin que va dedicado el festival.

Crónica judicial

Sentencia

Absoución

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia Territorial, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Gonzalo Atien, diez absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Agapito García Moreno, sobre tenencia ilícita de armas; ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Estrada; procurador, señor Aparicio; (don Luis), secretario del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, en el que es parte en concepto de acusador privado, Santiago Moreno Martínez, contra Adrián Arnáiz Moradillo, sobre competencia ilícita de marca; ponente, señor Valledor; defensores licenciados, Abeso y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Bustamante.

COMUNICACIONES

Se acreditan comunicaciones al capataz del Centro de Burgos con Bonifacio Martínez Díez, por servicios prestados en Barcelona y otras once por servicios en las líneas a don José López y López, también capataz de Burgos.

DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

El cadáver del jefe de la Policía de Machado, es quemado por las turbas

LA HABANA.—Se han desarrollado en las calles de La Habana, escenas espantosas, pues el pueblo, queriendo vengar los millares de asesinatos cometidos durante el régimen de terror del ex presidente Machado, hizo justicia por su propia mano con el cadáver del que fue jefe de la Policía de Machado, don Antonio Añicari.

Este suceso, antes que dejarse prender por las masas enardecidas, que pedían su cabeza para vengar sus crímenes.

Al enterarse el público de que el cadáver de Añicari, había sido conducido al depósito de cadáveres, varios centenares de obreros y estudiantes, se manaron una manifestación, que se dirigió al cementerio, donde desenterraron el cadáver y lo llevaron casi arrastrando a la Universidad. Allí lo exhibió al pueblo, colocándolo en la escalinata del edificio.

El pueblo enardecido, no tardó en apoderarse del cadáver, y después de pasearlo por algunos calles, lo cogieron de un poste del tranvía después de sujetarle en la boca un cigarro puro.

Alrededor del poste, hicieron una gran hoguera. Las llamas quemaron la soga y el cadáver cayó al suelo y empezó a ser pasto de las llamas.

Los militares de personas que se hallaban presentes, rompieron a profertir gritos de condenación contra Añicari Machado y los ministros que sancionaban sus horrendos crímenes.

Por último, intervino la Policía y consiguió llevarse los restos al Depósito, donde quedaron en custodia por un rein extraordinario de fuerzas para impedir más desmanes. A última hora, los restos fueron de nuevo enterrados.

La multitud persiguió también en la calle a Tito Samper, sargento de la Policía de Machado. El perseguido, después de huir a un tranvía, se refugió en una casa y al ver que el pueblo iba a darle alcance, se suicidó.

Otro policía adicto al antiguo régimen hizo fuego contra un grupo de estudiantes; uno de éstos, cayó herido mortalmente, y el policía se suicidó.

Las autoridades han acordado curar las denuncias que se presenten legalmente contra personas del antiguo régimen por supuestas irregularidades; pero deberán ser firmadas por los denunciantes, y en modo alguno se admitirán acusaciones y denuncias anónimas.

Notas taurinas

Las corridas de Valladolid

Se ha hecho público el cartel de las corridas de ferias de Valladolid.

Domingo 17.—Ganado de Antonio Pérez, de San Fernando, para Marcial Lalanda Domingo Ortega y Vicente Barrera.

Lunes 18.—Reses de Mururo, para Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

Martes 19.—Gran novillada en la que actuarán Félix Colomo y Lorenzo Garza.

Domingo 24.—Toros de Coquilla, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Fernando Domínguez.

COMUNICACIONES

Se acreditan comunicaciones al capataz del Centro de Burgos con Bonifacio Martínez Díez, por servicios prestados en Barcelona y otras once por servicios en las líneas a don José López y López, también capataz de Burgos.

La Popular Burgalesa

Gran festival en el Velódromo

Esta simpática agrupación musical, dará el próximo jueves, un gran festival en el Velódromo del Club Ciclista, quien desinteresadamente, la ayudará para el mayor éxito del festival.

Todos sabemos el trabajo callado que esta agrupación hace, siendo su mayoría obreros, que, después de su labor cotidiana, se reúnen en los ratos que les queda de ocio, para dedicarlo al divino arte de la música, cuyo trabajo nos lo han demostrado hace pocos días en los conciertos dados en el Espolón.

Ahora quieren demostrar que pueden representar dignamente a Burgos, y trabajan sin descanso ensayando todas las horas que les quedan disponibles, para hacer un buen papel en el concurso de bandas que próximamente se celebrará en nuestra hermana Palencia.

Pero a ese esfuerzo que ellos hacen debemos contribuir, y eso es lo que hacen los ciclistas, prestarles una ayuda en los gastos que se los originen por su desplazamiento y estancia.

Suponemos que esta iniciativa se verá con gusto y que otras corporaciones más llamadas a ello, apoyarán a esta agrupación artística, ya que es el nombre de Burgos el que sonará en sus actuaciones en el concurso, y por lo tanto, a todos los burgaleses nos ha de gustar que queden dignamente como corresponde a nuestra querida ciudad.

Mañana publicaremos el programa, que será algo sensacional, y desde luego, adelantamos que los precios serán populares, para que todo contribuya con su pequeño óbolo, al fin que va dedicado el festival.

Crónica judicial

Sentencia

Absoución

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia Territorial, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Gonzalo Atien, diez absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra Agapito García Moreno, sobre tenencia ilícita de armas; ponente, señor Valledor; defensor licenciado, Estrada; procurador, señor Aparicio; (don Luis), secretario del licenciado Bustamante.

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, en el que es parte en concepto de acusador privado, Santiago Moreno Martínez, contra Adrián Arnáiz Moradillo, sobre competencia ilícita de marca; ponente, señor Valledor; defensores licenciados, Abeso y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Bustamante.

COMUNICACIONES

Se acreditan comunicaciones al capataz del Centro de Burgos con Bonifacio Martínez Díez, por servicios prestados en Barcelona y otras once por servicios en las líneas a don José López y López, también capataz de Burgos.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Pradoluengo

El certamen literario del domingo

Actúa de mantenedor D. José Prat... se concede la flor natural al poeta palentino Eusebio B. Alarios y el primer premio del certamen al periodista burgalés Julio Martínez Palacios

Alto ejemplo para el resto de la provincia, de preocupación cultural, amor al arte e inquietud espiritual, el ofrecido por esta industria villa con la celebración de su brillantísimo certamen literario, celebrado el domingo último en el Cinema Gorieta, de aquella localidad. No son frecuentes ya estas manifestaciones de gran valor educativo, ni aun en los más populosos centros de población, y resulta por ello doblemente simpático el gesto de los organizadores del Certamen, avalando el programa de fiestas de Pradoluengo, con una de tan elevado tono.

Fue presidida por don Francisco Gallardo, juntamente con la reina, la hermosa señorita María Jesús Núñez Rosenz y sus damas de honor, gentillamente de juveniles flores, señoritas Isabella Ruiz Manzanera, Purificación Martínez, Mercedes Amézaga González y Casilda y Felisa Ayala Ríño.

En el escenario, convenientemente adornado, tomaron asiento también, los señores de la comisión organizadora, compuesta por don Adolfo M. Rico, don V. Alonso Rejo, don Rufino Hernández, don Gaspar Hacha, don Luis Iniguez don Valentín Alonso, don Alejandro Lafont, y doña Saturnina Razaenz, juntamente con el alcalde, don Eduardo Alcalde, gran filántropo don Adolfo Espinosa y los señores don Severo Ayala, don Felipe de Simón, y algún otro que sentimos no recordar.

Comienza el acto

El presidente, abre el acto y se pasa seguidamente a la lectura del acta del Certamen, por la que resultan premiados con la Flor natural y un espléndido objeto de arte, regalo del Jurado, don Eusebio B. Alarios, poeta palentino, por su poesía «Por los caminos del Cid». Con el primer premio, objeto de arte, del excelentísimo señor presidente de la República D. Julio M. Palacios, redactor del DIARIO DE BURGOS, por su trabajo, titulado «La República ante los problemas culturales», lema «Artes y Letras». Con el segundo premio, diploma, del excelentísimo Ayuntamiento de Pradoluengo, «Diciembre cincuenta pesetas», don Rafael Nuñez Rosenz, de Pradoluengo, trabajo titulado, «Origen de la industria de Pradoluengo». Con el tercer premio, de don Adolfo Espinosa, cien pesetas, don Antonio Amézaga, de Pradoluengo, por su trabajo «Canto a la escuela», lema «Comunidad de sabios». Con el cuarto premio, objeto de arte, del señor García Lozano, don Luis Fernández Pérez, cura párroco de Iglesias, por su trabajo «Literatura castellana», lema «Luengos prados, amas grandes». Con el quinto premio, diploma, don Angel de Pablos, de Valladolid, por su trabajo «Llanura». Con el sexto premio, diploma, don Victor Miguel Zaldo, de Santo Domingo de la Calzada, por su trabajo, «La murmuración». Con el séptimo premio, diploma, don Ambrosio Gargancha, cronista de Palencia, por su trabajo, «Canto a España».

Se concede el accesit a la Flor natural a don Nicomedes Sanz Ruiz de la Peña, periodista de Valladolid, por su trabajo «Aún es Castilla», y una mención honorífica a don Eulogio Isabel Calvo, de Valladolid, por su trabajo «Literatura castellana».

La lectura del acta, así como la presencia de los autores en el acto de recoger sus diplomas, fué objeto de clamorosos aplausos por parte del público.

El presidente pronunció a continuación, unas excelentes palabras, destacando la parte importante que en la organización del acto tuvieron unos cuantos hombres de excelente voluntad y constancia y agradece la aportación valiosísima del filántropo de Pradoluengo, don Adolfo Espinosa, donante entre otras obras espléndidas, del magnífico grupo escolar, honra legítima de la villa, que lleva su nombre; y la asistencia y colaboración del mantenedor del Certamen, don José Prat, antiguo presidente del Ateneo de Burgos, y actual secretario del Ateneo de Madrid.

Con entusiastas aplausos es acogida la lectura de la poesía que ha merecido la más alta distinción de la Fiesta, lectura hecha con singular maestría, por el poeta premiado, señor Alarios.

El señor Gallardo lee la poesía que ha obtenido el accesit, igualmente acogida con una ovación.

Discurso del mantenedor] Y es señor Prat, entre los aplausos del público se levanta para dar comienzo a su discurso como mantenedor del certamen.

Principia dedicando un encendido homenaje a la reina de la Fiesta y a su corte de honor y define al poeta como un creador de belleza por medio de la palabra. Saluda, después, a los hombres y mujeres de Pradoluengo y eogia su fecundidad de viviente horniguero de actividad y trabajo. Dice además que la comisión organizadora de la Fiesta ha hecho algo muy estimado al celebrar este certamen, porque qué es, —se pregunta— un certamen? Es juicio, comparación, superación de ideas, en definitiva juego del espíritu. Esto le sugiere bellísimos conceptos sobre el noble y desinteresado deporte del pensamiento y del músculo, el primero va creando el mundo de la cultura y el segundo de la fuerza, que no son obra de uno sólo, sino de la aportación del esfuerzo de todos.

Hace un estudio a bodisimo del entronque y evolución de nuestras civilizaciones de los Juegos Florales, desde su aparición a últimos del siglo XIII—primer renacimiento—hasta nuestros días. Explica cómo fueron estas fiestas—introducidas por primera vez en la Provenza por Cien nja Icaura—, y proyecta ante la imaginación del auditorio el panorama que recorre desde las viejas civilizaciones griega y romana, arrojadas con la irrupción de las hordas del Norte; explica cómo estas gentes en posesión de la fuerza, de ideas totalmente extrañas a las de sus vencidos, sintieron, al aquilarse sus ímpetus guerreros, la necesidad de crearse preocupaciones de fondo contenido espiritual y van surgiendo y formándose, juntamente con el castellano, las demás lenguas latinas; apareciendo el trovador que recorre los caminos del mundo sin más bagaje que su don personal de crear la belleza por medio de la palabra, cantando en versos todo lo bello y todo lo extraordinario.

Explica cómo las catedrales góticas—toda la Edad Media es para el orador la catedral gótica—responden también a este renacer de la vida del espíritu. Para hacer las catedrales surgen los gremios, y de ellos, las rigurosas escuelas de aprendizaje; los primeros, dice, no sólo defienden su espíritu material corporativo, sino que tienen la misión de cuidar y elevar el arte y en una honrada competición, estos gremios, van marcando las piedras que labran con su escudo particular o contra-seña. Así va surgiendo un mundo nuevo, de las viejas civilizaciones perfectadas, y en España llega a tanto, la pléthora espiritual, que pueden convivir sin excluirse, tres civilizaciones de ímpetu formidable, la cristiana, la árabe y la hebrea. «Estos focos de cultura llegan a Toledo y se trasplantan a París y a Italia», produciendo un semillero de arte y esta filosofía sintética que vienen a ser los Juegos Florales en el siglo XIII.

Habla de la decadencia de los Juegos Florales, por la implantación de otras fiestas que en España resurgieron con el movimiento renacentista, un poco tardío.

Considera como elementos básicos, de los Juegos Florales, la fé, el amor y el sentimiento de la patria, haciendo un magistral y detenido estudio de cada uno de ellos.

Termina elevando su sentimiento de la patria en un sentido de universalidad y dice que no hay oposición entre la patria de cada uno y la de los demás; seremos—conduce—mejores hermanos del resto de la humanidad; cuando pongamos nuestro esfuerzo y nuestro trabajo al servicio de todos los hombres.

El Sr. Prat fué calurosamente aplaudido al final y en diversos parajes de su bello discurso que le valió entusiastas felicitaciones.

El DIARIO en Briviesca

Teatro

Dice el genial Jarrés que cuando el escritor tiene al alcance de su mano es maravilloso todo con el que se ama: una original estructura capaz de pensamiento y de amor, se acerca al teatro (al museo, a los archivos, al infolio) aparta la gran losa y grita: ¡Sal!

Esto es lo que ha hecho de maestra primorosa el gran Marquina, al agrupar en las breves pero sublimes estampas carmelitanas, ese pequeño ensayo biográfico de exactas líneas espirituales de fi que fué llamada Teresa de Jesús.

Por el tinglado de la farsa pueblerina, ha destilado la gran doctora con su acompañante Juan de la Cruz (en el carnado en el actor con gran justeza), y la cohorte de personajes que forman el retabullo teresiano.

María Palau (talento y discreción) mensajera ilustre del arte español, no ha vacilado en pisar el tablado de la «legua», para dejar en él una estela de luz.

La gran actriz vivió el personaje de Teresa, con exaltado misticismo y el resto de la compañía, formado por actores de escuela, la acompañó acertadamente en todos los momentos de la obra.

La representación irreprochable, fué aplaudida frenéticamente.

El teatro municipal, deficitario. Confiamos en el excelentísimo Ayuntamiento, y tenemos la certeza de que tomará en consideración lo que vivimos en él, para agrandar y decorarlo. Al fin y al cabo, la principal escuela de costumbres de los pueblos son sus coliseos, y si queremos deleitarnos otra vez con alta comedia, ha de ponerse la escena y la sala en condiciones.

Grata noticia

Se han recibido, noticias de haber sido autorizada por el ministro la subasta de obras de traída de aguas, grupo escolar, y pavimentado de calles.

Briviesca está con ello de enhorabuena.

X y Z
Briviesca, 29. 8. 33

Úlceras-Heridas-Contusiones

Todos naturales radioactivos
ARNEDILLO (Logroño)

OPTICA NACIONAL

Adaptación de Lentes y Gafas
Generador de Campo y Teatro
Termómetro Barométrico
Triángulo de Ojos artificiales
y etc.

EIPOLON-TEATRO-BURGOS

El DIARIO en Villadiego

Horas de concejo...

Con asistencia de los concejales señores Infante, Moral, Peña (P), Manjón, Gutiérrez y Peña (N), declaró abierta la sesión el presidente señor Vega a las ocho y media.

La sala se encuentra llena de público movido de curiosidad, por ver si en efecto se celebran corridas de toros los días 8 al 10 del próximo Septiembre.

El secretario da lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad.

Orden del día.

Se da lectura a una instancia de don Eusebio Rodríguez, pidiendo autorización para ejecutar una obra en la casa que habita.

El señor Peña (P), indica, que al concedérselo, será conveniente obligar a este señor, y a todos que en lo sucesivo lo soliciten, a que los andamios que preparan vayan con la seguridad debida. Varios capitulares entienden, que en bien de todos, no está de más adoptar esas medidas.

Asimismo el secretario lee otra instancia presentada por el maestro jubilado en el barrio de Barriuelo, señor Acero, reclamando una cantidad de pesetas que ha satisfecho varios años por su casa habitación, debido a que le que oficialmente se tenía a su disposición, no reunía condiciones para poderse habitar.

Intervienen varios capitulares, proponiendo algunos de ellos que el asunto sea consultado a un letrado. Green, sin embargo, que dicho señor Acero, no tendrá derecho a percibir cantidad alguna por tal concepto.

Fuera de convocatoria

El señor Manjón, indica la conveniencia de adquirir copia del testamento por el que al Ayuntamiento se le hizo heredero de una casa, en la cual se propone instalar el Preventorio Municipal de Higiene.

El secretario lee un avance de este testamento, y, no obstante, se acuerda llevar a cabo lo propuesto por el señor Manjón.

El señor Vega pregunta al secretario, si todos los que han plantado árboles dentro del término municipal, han solicitado permiso, contestando, que algunos no han cumplido este requisito. Soy partidario—sigue diciendo el señor Vega—de que la plantación de árboles se fomenta en todo lo posible, para lo cual hay que dar todo género de facilidades, pero, que todo el que lo haga lo solicite convenientemente.

El señor Manjón propone, que se ordene al guarda de campo, haga una relación de todos los que no hayan cumplido con este deber para obligarles a hacerlo. Se acuerda estudiarlo.

De fiestas

Dicho señor Manjón, como uno de los miembros de la Comisión de Fiestas, hace historia de las gestiones realizadas para haber dado mayor realce a las fiestas, y, que erecto de disponer de una cantidad exigua para atender al gasto de las mismas, fracasaron los intentos que hicieron de traer algunos números del programa, de lo que hubieron de desistir por no alcanzar las pesetas. Como los días de las fiestas estaban llegando—sigue diciendo—si siquiera tuvimos tiempo de dar cuenta de nuestras gestiones, limitándose la comisión a ir enmendando un programa económico, casi al tiempo con las disponibilidades.

El señor Vega, ante las razones expuestas, reconoce la imposibilidad de haberse podido hacer otras cosas, así como la buena voluntad por parte de la comisión.

Signe en uso de la palabra el señor Manjón y cree, que ya que en los días de las fiestas fué imposible celebrar corridas de novillos, debe pensarse en celebrárlas en fecha posterior, aburdiando en el mismo parecer el señor Vega.

El señor Infante, se adhiere a lo propuesto por el señor Manjón, manifestando, que como ya es sabido por todos, que hasta el Municipio aumenta sus ingresos por el ramo de consumos, el año que hay corridas, cree que debe tomarse en serio la idea y llevarlo adelante. Ellos, por su parte, han hecho alguna gestión con uno de los contratistas de años anteriores, quien ha quedado en darles contestación.

Intervienen varios concejales y se acuerda dedicar especial atención al asunto.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y veinte.

Nuestra humilde opinión

Si el asunto de toros cuajara y al objeto de no carecer de tiempo, no podía pensarse en celebrar las corridas alrededor de San Mateo? Si estamos convencidos de que conviene, no es indispensable que se lleve a cabo en una fecha o en otra.

ITO
Villadiego, 19 de Agosto de 1933.

Lanas para vestidos

SURDOS

VILLADIEGO (Burgos)

El DIARIO en Lerma

Pan y toros

En nuestra anterior crónica nos ocupábamos de algunos aspectos derivados de la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de ver la manera de recabar de los Poderes públicos, auxilios económicos para mitigar en parte los grandes daños causados por las tormentas.

Hoy vamos a ocuparnos de otros de los aspectos de dicha reunión y del que no dejamos nada en la anterior crónica, por falta de espacio.

El lector perdonará el retraso con que hacemos esta información, pero ocupaciones ineludibles nos impiden hacerlo más oportunamente.

Nos vamos a referir a la celebración de las novilladas de Septiembre.

Hay que reconocer, primeramente, en justicia la buena intención que anima al proponente de la idea de no celebrarse los festejos para que esas pesetas presupuestadas vayan a engrasar los medios con que atajar la grave crisis del próximo invierno.

¿Es conveniente o no? Empleemos el símil siguiente: En una compañía de teatro ha fallecido su director y primer actor cuando se hallaba en plena temporada de ganar los «gabrieles». Con este motivo, a los familiares, a la vez actores, se les presenta el horrible dilema de o reconciliarse con su dolor apartándose de las actividades cotidianas de la escena o reintegrarse a su trabajo, riendo para hacer reír, hacer reír para poder comer. ¿Quieres esto decir que en su corazón no existe dolor? Existe, pero ha de aparentar que no existe para no mermar los medios de subsistencia.

Así ocurre en el asunto que nos ocupa.

Un buen refresco

nutritivo
LECHE "SAM" CON CACAO

Por muchas fiestas y grandes que sean, sobre todos los lermehos han de hacer un contrapeso las pérdidas sufridas.

¿Quieres decir, que por celebrarse corridas de novillos u otros festejos, están obligados los vecinos a asistir a ellos? Todos aquellos vecinos, cuyos medios económicos vean dolorosamente mermeados por la inundación y pedrisco, sobradamente sabrán a qué atenderse y «brarán» con prudencia en sus gastos, sin extralimitaciones que no les sean fáciles.

En cuanto al presupuesto municipal, son dos mil pesetas que no van a sacarnos de apuros y en cambio, ¿a cuánto se elevarían las pérdidas que sufriría el comercio? Claro que no todo el comercio, ni todas las industrias se ven beneficiadas con las fiestas, tampoco pueden alegar pérdidas y, en cambio parte de ese comercio e industria se vería privada de su verano, que todos los tienen en distintas épocas del año.

Ya que, por desgracia, se hayan perdido algunos veranos, ¡que no se pierdan todos! y menos cuando no es a costa de los demás concejales.

Sobradamente sabemos todos que los que dan beneficios en fiestas y fiestas, son los concurrentes forasteros, en muchísima mayor proporción que los vecinos. Harlo conocido es el numeroso contingente que dan en fiestas los pueblos de la comarca y una parte de la capital. Contingente sano y productivo.

Esos muchachos que afanosos trabajan en las rudas faenas de la recolección, sufren con paciencia y con una esperancilla que los anima para llegar a la consecución final: terminar pronto las faenas para ir a Lerma a pasar unos días buenos. ¡Es su anhelo!

Y este año que, de no cambiar, van muy adelantadas las labores, ¿vamos a cohibirles de ese anhelo tan justo?

Por lo que respecta a la opinión general del pueblo, nos sobra el botón de muestra siguiente:

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D.ª María Loreto Ortega Gredilla,

falleció en el barrio del Hospital del Rey (Burgos), el día 23 de Agosto de 1932

Q. E. P. D.

Sus hijos, D.ª Elena, D.ª Sabina, D. Hipólito, D. Gonzalo (cura párroco de Castillo de Murcia), D. Pablo (maestro nacional de Villahciz), D.ª Justina, D. Merlano y D.ª Natividad Izquierdo; hijos políticos; D. Macario Marquina, D.ª María Cruz Arribas y D. Adalberto Tapia; hermanas, hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana miércoles, día 23, a las DIEZ, en la parroquia del citado barrio del Hospital del Rey, por cuyos piadosos actos de piedad les quedarán reconocidos.

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA
SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ IMPLANTAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES ACIDA?
¿SU SALIVA ES ALCALINA?

DEBE USAR DENCEGÉ N.º 1
DEBE USAR DENCEGÉ N.º 2

LABORATORIOS GURDORAGA

MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
Sucursal en Lerma

Un error involuntario

Por un error involuntario del compositor de imprenta, se omitieron los nombres de los señores tenientes de alcalde don Segundo Revilla y don Jesús Alonso, entre los ediles que asistieron a la reunión a que fué convocado el pueblo en el Ayuntamiento.

El péame de un lermehío

Dando una muestra más de su acendrado cariño y gratitud al pueblo de Lerma, que por un gesto noble y sincero como justo y merecido, tuvo el gran acierto de adoptarle como hijo, al día siguiente del pedrisco, e inundación, tuvo la delicada atención de visitar al alcalde, señor Nebreda, el ilustre ingeniero de Caminos, de la Jefatura de Burgos, don Luis Rodríguez Arango, quien expresó su pesar y dolor por la catástrofe que había asolado a la villa, rogando al señor Pebreda lo hiciera constar en la sesión de la Corporación.

El alcalde con gran satisfacción, así lo hizo y acordó expresarle la gratitud de la Corporación, en nombre del pueblo.

De sociedad

Han sido leídas las amonestaciones para contraer matrimonio de la distinguida señorita, Pilar Zabaco Revilla, hija de nuestro respetable amigo y culto médico forense de este Juzgado, don Aurelio Zabaco, con el inteligente oficial de Telégrafos de la Central de Burgos, don Antonio, Ignacio Gutiérrez.

Participamos nuestra cordial enhorabuena a los novios, así como a sus familiares.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo y culto veterinario e inspector municipal, don Victor González.

De corazón hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL
Lerma Agosto 1933

BALNEARIO
CALDAS DE BESAYA (Santander)
Temperatura: 35 y 37 grados
ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros estación ferrocarril Norte
CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Una conversación con el jefe del Gobierno

A las nueve y media de la noche visitaron los periodistas en el ministerio de la Guerra al presidente del Consejo, que les recibió diciéndoles que no tenía nada que comunicarle y que acaso los periodistas podían ser los que le dieran a él alguna noticia.

Un informador le preguntó si la visita que le había hecho el ministro de la Gobernación está relacionado con algún problema de Cataluña o de la Junta de seguridad.

El jefe del Gobierno contestó: «No; ha venido a hablarme de la cuestión de Sevilla, donde parece que las cosas van volviendo a la normalidad, pues la situación general hace esperar que se tranquilicen los ánimos y se resuelva el problema delicado de aquella población, llegando a términos de normalidad. Lo que ahí ocurre es una consecuencia del congestionamiento que produjeron en aquella población los preparativos de la Exposición Iberoamericana, y el encarecimiento de la vida que aquel certamen agudizó en una ciudad como Sevilla, donde la vida ha sido siempre cara.

El estado de inquietud allí presumo que está mantenido por un par de centenares de individuos, a los cuales es de esperar que las autoridades, con la aplicación de las nuevas leyes, hagan entrar en buen camino, y de esta manera el problema se reducirá a sus verdaderos términos.

«Se ha comenzado ya a aplicar la ley de vagos?»

«No entrará en vigor hasta el próximo día 25.

«¿Y de vacaciones, qué se puede esperar?»

«Yo digo a ustedes lo de siempre. Cuando termine la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas, que parece ha entrado por buen camino, entonces será el momento.

«Se va a discutir ahora la ley de Tribunales de urgencia?»

«Posiblemente sí; es un proyecto antiguo que nos es necesario, precisamente para dar más celeridad a la tramitación de delitos de cierto tipo que conviene apresurar. No creo que ofrezca ninguna dificultad su aprobación en el Parlamento.

«Se discutirá también el proyecto de bienes comunales?»

«No. Se trata de un proyecto más importante que el de arrendamientos; en realidad, es preciso y conviene para la aplicación de la Reforma Agraria pero eso quedará para Octubre.

«¿Quedan algunas cuestiones por resolver de la Junta de Seguridad de Barcelona?»

«Algunos detalles con respecto a la fijación de fechas para la entrega sucesiva de todas las cuestiones relacionadas con el orden público, y el nombramiento de gobernador; pero creo que es un asunto que se puede dar por resuelto.

«¿Y el decreto de Hacienda que ofrecía algunas dificultades?»

«Eso está resuelto hace ya algunos días; de modo que de ello no hay nada que hablar.

«Entonces, ¿preferimos pensar que en Septiembre habrá vacaciones?»

«Yo creo, y ya saben ustedes, que siempre lo he creído que descansaríamos en Septiembre.

Reunión de los radicales

A las once de la mañana, en la sección segunda del Congreso se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Terminó la reunión a la una de la tarde.

El señor Guerra del Río manifestó que había estudiado la ley de arrendamientos rústicos, en sus artículos octavo al 12.º del dictamen, quedándole aprobadas varias enmiendas que se propondrán a la Comisión de Agricultura.

Se acordó sustituir en esta comisión a don Antonio Lara y don Perfecto Díaz Alonso, por tener que ausentarse por unos días.

En su lugar se nombró a don Rafael Guerra del Río y al señor Fernández Poza.

También se cambiaron impresiones sobre las próximas elecciones de vocales del Tribunal de garantías, coincidiendo todos en que las impresiones son optimistas por lo que afecta a los radicales.

La comisión de Agricultura

Esta mañana volvió a reunirse la comisión de Agricultura.

El señor Casanueva dijo que se había examinado hasta el artículo 12, continuando la labor más tarde hasta su examen definitivo.

El señor Fedec manifestó que habían admitido varios votos del señor Lara y uno suyo, desechándose algunas enmiendas.

Continuó discutiéndose el dictamen. Cree que hasta el artículo 17 no habrá dificultades y es posible que en éste habrá una discusión que se prolongará en lo que se refiere a arrendamientos colectivos y aparcerías y en las disposiciones transitorias.

A su juicio la ley se aprobará en la semana próxima.

Incendio en las oficinas del partido radical socialista

En la calle del Príncipe, número 12, donde se hallan instaladas las oficinas del partido radical-socialista, se presentaron dos individuos uno de ellos llamado Rafael Fuentes, que subió al piso, mientras el otro se quedó en la escalera.

Diez minutos después hicieron explosión dos bidones de gasolina, provocándose un incendio que fué sofocado rápidamente.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Abono de sueldo

Se resuelve la instancia del ajustador carpintero carretero del cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, don Antonio García Sedano, con destino en el parque divisionario de Artillería número 6, sobre que se le computen, para efectos de sueldo los tres años que permaneció en filas como soldado.

En la disposición se resuelve abonarle dos años y veintiocho días.

Disponible

Queda en situación de disponible forzoso en la sexta región, el teniente de Infantería don Manuel Navas Moreno, que ha causado baja a petición propia en el Cuerpo de Seguridad (Compañía de Asalto de Vitoria número 27).

Concursos hípicas

Se autoriza la asistencia de los jefes que lo soliciten, al Concurso Hípico que se celebrará en El Ferrol, en los días 25, 27 y 28 del actual.

Periódico denunciado

Anoche fué recogida la edición de «La Nación».

El Consejo de ministros se ha dedicado al estudio de la Reforma Agraria y al examen de los presupuestos

Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cinco de la tarde, ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar, don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que no había nada que comunicar y que el Consejo había estado dedicado por entero al estudio de la Reforma Agraria y al examen de los nuevos presupuestos.

El ministro de Obras Públicas facilitó

Comercio destruido

SEVILLA.—En Morón de la Frontera se declaró un incendio en un comercio sufriendo el dueño un ataque.

Varias personas fueron asistidas de síntomas de asfixia.

En el piso principal de la casa tenía su domicilio Acción Popular.

Conato de plante

BILBAO.—En la prisión de Larrinaga hubo un conato de plante.

Acudieron los guardias de asalto y restablecieron el orden, encerrando a los revoltosos en las celdas de castigo.

Un ofortunado

VITORIA.—Un guarnicionero llamado Cirilo Polo lleva dos décimos del segundo premio del sorteo de ayer, ignorándose los poseedores de los restantes.

La caridad de un prelado

VITORIA.—El obispo de la diócesis don Mateo Múgica ha hecho otro donativo de 1.500 pesetas con destino a las colonias escolares.

El gobernador elogia en la Prensa la caridad del prelado.

Con amenazas logra mil pesetas

MALAGA.—Comunican de Mollino, que un individuo llamado Antonio Fernández, se dirigió al propietario Jesús Coser solicitando diez mil pesetas, previas amenazas con una pistola.

El propietario le entregó mil pesetas pero después denunció el hecho a la Benemérita que ya está haciendo pesquisas para dar con el paradero de Fernández.

Incendio en una fábrica de envases

VALENCIA.—Se ha declarado un lento incendio en una fábrica de envases de frutas.

El siniestro ha causado daños de consideración.

Un atracó

FERROL.—En la carretera de San Cipriano unos desconocidos atracaron a Esteban Lopez, hiriéndole de gravedad de un tiro de revolver y robándole 800 pesetas.

Riña entre gitanos

LEON.—Noticias de Venta de Nava señalan que entre dos grupos de gitanos se produjo una reyerta que degeneró en riña.

Dos de los contendientes tienen heridas que se han calificado de gravísimas.

La huelga anunciada

LEON.—Hoy es el día señalado para el comienzo de la huelga que tienen anunciada los mineros.

El delegado de Trabajo ha salido con dirección a Madrid para tratar del conflicto.

En el hundimiento de una cueva resultan muertos dos niños

BAILEN.—Se hundió una cueva situada en las márgenes del Guadalquivir, y en el término inmediato al pueblo de Villanueva de la Reina. A consecuencia del siniestro murieron aplastados los hermanos Isabel y Francisco Suárez Blanco, de diez y cinco años, respectivamente, y herida gravísimamente otra hermana, llamada Teresa, de once años de edad, y que se encontraba con aquellos guardando vacuno.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado y la Guardia civil, ordenándose el levantamiento de los cadáveres.

Cuatro muchachos que acompañaban a las víctimas pudieron salvarse porque en el momento del hundimiento se encontraban bañándose.

Leganero tiroteado

GRANADA.—En la carretera de Sierra Nevada, en el punto denominado do Plancha Sene, se apostaron varios individuos que dispararon contra el automóvil ocupado por el ingeniero y diputado a Cortes don Juan José Santa Cruz.

Se puso en movimiento la benemérita logrando detener a Manuel Fernández y Rafael Fernández, como presuntos autores del atentado.

Los tabaqueros en huelga

GIJON.—Los obreros de la fábrica de tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos como protesta por ne-

Un guarda mata a un compañero a causa de una lamentable confusión

CARTAGENA.—Un guarda jurado se dedicaba en las primeras horas de la mañana a vigilar la parte exterior del recinto del cementerio de la ciudad.

En aquel preciso momento venía un compañero del guarda persiguiendo a una raposa y al ver desde lejos un bulto sospechoso, hizo fuego, destruyendo la cabeza de su compañero.

El involuntario agresor ha sido detenido.

Llegada de turistas

CARTAGENA.—Se encuentran en esta población 145 turistas extranjeros, procedentes de Orán.

Desde Alicante han hecho el viaje en cinco autobuses.

Se proponen visitar varias poblaciones españolas antes de emprender el regreso a su país.

Un incendio destruye 30.000 pinos

CUENCA.—En un monte próximo a la capital se declaró un violento incendio, quemándose unos 30.000 pinos.

Los daños han sido calculados en cuarenta mil pesetas.

Aunque se ignoran de momento las causas del siniestro existe la sospecha de que sea intencionado, no sólo por la frecuencia con que se repiten estos sucesos, sino porque existen unos cuantos obreros que pretenden trabajar en la resinación de los pinos y como no lo consigueron, lanzaron algunas amenazas que ahora han tenido un trágico cumplimiento.

La incautación del Santuario de Loyola

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población el director general de propiedades para tratar con la Diputación del asunto relacionado con la incautación por el Estado del Santuario de Loyola, casa central de la disuelta Compañía de Jesús.

El parque del palacio de Miramar

SAN SEBASTIAN.—Mañana tendrá lugar el acto de abrir al público el parque del palacio de Miramar que durante tantos años perteneció a la realza.

Mortal accidente

BILBAO.—Un tranvía de la línea de Durango que conducía Marcelino Orbe, arrolló en el puente de Bolueta a María de la Encarnación Gómez Gutiérrez, viuda, de cincuenta y cuatro años, natural de Villegas (Burgos), que habitaba con su hijo político Jesús Barón, en Dos Caminos, casa denominada «Carreaga-Goiçoa».

Las ruedas del vehículo ocasionaron lesiones de tal importancia, que la infeliz mujer llegó a caer a la Casa de Socorro del Centro, a donde fué trasladada en un automóvil con toda urgencia.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, y practicadas las diligencias de rigor, ordenó la detención del conductor y la del cobrador Cecilio Mancisidor.

Hacen explosión las calderas de un barco pesquero y mueren dos fogoneros

OVIEDO.—Estando el industrial de Avilés don Teodoro Irijo Alesón probando un aparato de «radio», recogió un mensaje que decía: «Vapor «Arántzazu» necesita médicos, botiquín o urgente remodelador «Plutón». Inmediatamente dió conocimiento al ayudante de Marina del puerto de Avilés, al Juzgado y a la Junta de Obras del Puerto, a los médicos don José López Ocaña, don José Albaré, don Germán Cantalapiedra y don Isaac Rodríguez, a los que acompañaba el practicante don Saturnino Panizo.

Cuando llegó el «Plutón» a la altura del buque siniestrado ya estaba a su costado el remodelador «Atlas», procedente de San Esteban de Pravia. A las nueve y media de la noche entraba en Avilés el «Plutón», que traía a bordo a los siguientes heridos: Anastasio Andicochea, de cuarenta y un años, casado, natural de Basturiá, (Vizcaya), primer maquinista; Antonio Aralonsa, casado, de cuarenta y cinco años,

Extranjero

natural de Ardules, también de Vizcaya, mayordomo del barco; Eusebio Goitia, de cuarenta y tres años, casado, natural de Bermeo, maquinista del «Arántzazu», y Manuel Novo Romero, de veintisiete años, soltero, natural de Santander, segundo maquinista. Los dos últimos venían gravísimamente heridos; en sus cuerpos apenas hay un palmo que no tenga levantada la piel.

Todos los heridos fueron asistidos en la Cruz Roja e inmediatamente trasladados al hospital de Avilés.

El siniestro ocurrido en el «Arántzazu», parece que sobrevino a causa de la explosión de un parche de las calderas, reventando una de éstas. El vapor de agua y el fuego abrasaron a dos fogoneros que estaban en la sala de máquinas y alcanzaron el camarote donde cenaban los maquinistas, que eran servidos por el mayordomo, a causa de que el marinero-camareró se hallaba indispuesto.

El buque marchaba a Alicante con 3.000 toneladas de carbón, y ahora es remolcado a Gijón, donde serán desembarcados los cadáveres de los infortunados fogoneros.

Se habla de una intervención de los Estados Unidos con motivo de la situación de Cuba

HABANA.—La situación política en el país continúa inestable a causa de que las reivindicaciones de un sector fuerte de los gremios de obreros y de la burguesía no han sido del todo satisfechas.

Se abrigan temores de que surjan nuevos incidentes que precipiten una intervención de los Estados Unidos.

El nuevo Gobierno cubano y los problemas que pretende solucionar

HABANA.—El nuevo Gobierno cubano, bajo la presidencia de don Carlos Manuel de Céspedes, inicia su segunda semana de mando con la aspiración de encontrar solución a los siguientes problemas:

Primero. La huelga del puerto. Parece que hay indicios de que el Gobierno va a favorecer a los obreros y es posible que redacte un decreto obligando a los patronos a reconocer las Sociedades de trabajadores.

Segundo. La huelga de los ferrocarriles que está concentrada en Camagüey.

Tercero. La situación del Congreso. Se da el caso de los parlamentarios adictos al ex presidente Machado, han huido, o están escondidos, y por temor a las venganzas del pueblo, no acuden al Congreso; lo que impide llevar a cabo aquellas reformas constitucionales que son necesarias para la adopción de la nueva ley Electoral. Por otra parte el Gobierno precisa del quórum para la labor que desea desarrollar en el Parlamento.

En algunos círculos, existe el temor de que el ex Presidente general Mario Menocal, haga esfuerzos para reunir a sus partidarios y llevar a cabo una política de oposición al nuevo Gobierno de Céspedes.

La huelga del puerto ha quedado resuelta

HABANA.—La huelga de los obreros del puerto ha quedado resuelta sobre las bases del reconocimiento de las Sociedades obreras por los patronos y la implantación de la semana de 44 horas.

Los cadáveres de los marineros

GIJON.—Entró a este puerto el vapor «Arantza» remodelado por el «Plutón» que traía a bordo la tripulación del primero, juntamente con los cadáveres de José María Echevarría y Julio Alvarez, maquinista y fogonero, respectivamente del «Arántzazu».

Los dos marineros fueron víctimas de la explosión de la caldera del citado buque.

De la verbena regional de Santander

SANTANDER.—El Jurado calificador de los elementos de las distintas regiones que han tomado parte en la verbena regional, acordó adjudicar los premios del modo siguiente:

Primer premio, 700 pesetas, Sa'amañca; Segundo, 500, León; tercero, 400, Zamora; cuarto, 300, Palencia; quinto, 200, go; sexto, 150, Galicia; séptimo, 150, Valladolid.

Habiase instituido por la Casa de Galicia un premio especial para la mejor música de los Cuadros típicos, premio consistente en dos lindos floreros de plata y cristal tallado y este premio lo ganaron por unanimidad los dulzaineros de Valladolid, formados por Francisco García y sus hijos, Jesús y Mariano del pueblo de Berceo.

El jurado acordó también, por unanimidad,

Ultima hora

Cursos de español en La Haya

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que la legación de España en La Haya comunicó que se han celebrado los cursos de verano de la lengua española en aquella ciudad.

Ampliación del Consejo

Al llegar al Congreso don Marcelino Domingo le pidió ampliación del Consejo de ministros de esta mañana, y contestó que había continuado el examen de los presupuestos.

Yo di cuenta—agregó—de la incautación de fincas rústicas que hasta ahora se han llevado a cabo para aplicar la ley.

Después seguirá la incautación de las provincias de Cádiz, Badajoz, Toledo, Salamanca y Albacete, donde se realizarán los primeros asentamientos, que quedarán terminados antes de fin de mes.

—Y los presupuestos están relacionados con la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad?

—Eso es independiente.

Como el periodista insistió en su pregunta, el ministro respondió:

—Algo hemos tratado de ello.

Se le hizo resaltar que en Barcelona continuaban las reuniones en la Generalidad para tratar del problema y que esta tarde se reunía aquel Consejo.

—¿Quizá vayan a tratar sobre bases de un asunto que ya está resuelto?

—Y no han conferenciado por teléfono durante el Consejo con la Generalidad?

—Volví a sonreír y dejé sin contestar la pregunta.

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

En nombre de la minoría radical, los señores Guerra del Río y don Justo Villanueva se han entrevistado con el ministro de la Gobernación para solicitar que lo mismo que se hizo en las elecciones municipales, haga indicaciones a los gobernadores civiles, especialmente a los de Galicia, para que se abstengan de recomendar a los

Explosión de un petardo

OVIEDO.—Según ha manifestado el gobernador a los periodistas, en la casa de un maestro de taller de la Duro Pelguera, se hizo explosión un petardo, que produjo daños considerables en el edificio.

Los banqueros gallegos

SANTIAGO.—Prevididos por Augustina Barcia, se han reunido los banqueros gallegos que tratan de distintos problemas económicos que afectan a la región.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrería, 4

BOLSA DE MADRID

	ABRIL	DIA 22	ABRIL	DIA 22
Interior	87'00	87'75	Banco de España	533'00
Exterior	80'85	80'85	Hipotecario	281'00
Amortizable 4%	77'25	00'00	Hispano Americano	142'00
5% antiguo	92'25	00'00	Español de Crédito	193'00
5% 1917	90'00	00'00	Central	78'50
1925	99'50	00'00	Río de la Plata	82'00
1927 con Imp.	98'00	88'15	Ferrocarril del Norte	186'50
1927 libre	99'10	29'00	Idem Idem Obligaciones	86'00
P ferroviario	97'00	97'00	Idem M. Z. A.	173'00
Cédulas hipotecarias 4%	84'00	00'00	Idem Idem Obligaciones	234'50
5%	91'70	91'00	1.ª hipoteca	350'00
6%	106'40	105'00	Alicantinas Obligaciones	180'00
Francés franceses	48'85	48'85	Azucareras preferentes	58'00
suizos	230'72	230'81	Idem ordinarias	38'25
belgas	146'97	146'97	Tabacaleras	192'50
Libras	34'00	39'51	Altos Hornos	78'00
Dólares	8'76	8'79	Duro Pelguera	40'00
Óras	68'00	63'30	Telefónica Nacional	107'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, hallándose trillando en Villalón la joven Filomena de la iglesia, de 10 años, la vió una cox una caballería. En la Casa de Socorro se la abrió una herida contusa de seis centímetros en la región ciliar derecha.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económicos en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

LA RUBIA
En atención de su buena clientela, desde mañana, en la plaza de toros, melones, 0,40 kilo; sandías, 0,30 ídem; peras, tres kilos, una peseta, y en toda clase de frutas un derroche. No confundirse. Donde las naranjas.

Zapataría de F. Santamaría
Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dónbola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

COÑAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se invita a las señoras y señoritas, antiguas alumnas del Colegio del Niño Jesús, a la misa que, con motivo de la clausura del mismo, se celebrará mañana miércoles, 23, a las nueve de la mañana en la Capilla del referido Colegio, en acción de gracias por los beneficios en él obtenidos, suministrando a todas y cada una la asistencia.

El color de la camisa
Elaboración y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º
Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

En Burgos más cada día aumentan los raneantes. Seguro que este año hay mucho más del común que antes. Atráidos por San Roque, Jefe Quina repicante. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Lejanda y Compañía (Sociedad). ARETIA (Alava). Representante: LUIS BARBI, calle J. J. Mendizábal, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Peluquería salón de señoras
montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.
Santander, 4, segundo piso.

NECESITO
Local amplio para café restaurant nocturno. Lléven precio y condiciones a Marino Ciales, cucullería 25, Vitoria.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias
Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo procederse por este Depósito a la venta en pública subasta por pujas a la llana de TRES caballos de desecho, castrados, raza Postier-Breton, se pone en conocimiento de los señores ganaderos o personas a quien pueda interesar, que la citada subasta, se verificará en esta Dependencia, sita en el Paseo de la Quinta, a las once de la mañana del día 31 del presente mes. El importe de este anuncio se prorratea entre los compradores.—Burgos 21 Agosto 1933, el jefe del Depósito.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

A los carpinteros y maestros de obras
La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Lanceros de la reina», pasodoble.—Marquina.
- 2.ª «El anillo de hierro», preludio del tercer acto.—Marqués.
- 3.ª «La patria chica», fantasía.—Chapí.
- 4.ª «La viuda alegre», valse de la ópera.—F. Lehár.
- 5.ª «La pipa de oro», schotis.—Rossini.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Notas de la Alcaldía

Hallazgos
En la Oficina de Guardia municipal, se halla depositado un imperdible, que ha sido encontrado en vía pública, por el joven Luis Jerónimo Alonso, que habita en San Carlos, número 1.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas el conductor de una bicicleta por atropellar con la misma a una niña o intentar darse a la fuga, sin prestarle el correspondiente auxilio y con 10 una señora, por mandar descargar varios cajones de carbón en la calle de Santa Agueda.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Reparación de gramófonos
máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.
Avisos, Barrancas, 11, primero, Burgos.

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

CASA EN VENTA
De nueva construcción con producto líquido de siete y medio por ciento y renta anual de 3.000 pesetas. Informes, Quintana, Molinillo, 3.

Eleuterio GRANDES ALMACENES
Cuna de Fuencarral
«BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis»

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

HORA EXACTA RELOJES GREDILLA
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalés)
Grandes reformas
Autonomía a los trenes correos Calahorra y Soria

AGUA abundante por poco dinero
conseguiréis usando nuestras bombas rotativas y centrifugas
Grupos desde 190 pesetas
Depósito
M. MATA VILLANUEVA
ESPOLON, 1 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA Felipe, Maximino, Restituto, Donato, Valeriano, Fructuosa, Victor.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Gobierno vici.—Circulares participando el hallazgo de un fardo conteniendo varias bacaladas.
Participando el hallazgo de dos caballerías.
Otra participando la sustitución de una caballería.
Concediendo quince días de audiencia al alcalde de Oña para que pueda alegar y presentar cuantas justificaciones considere procedentes a su derecho.
Consejo provincial de primera enseñanza.—Lista de interinos de la provincia.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Isabel García Rodríguez, de Rioseras, 31 años Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Juana Martínez Trascasa José Luis García Acero, Juana Ojalá García.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 22 a las siete horas
Continúa casi estacionada la borrasca del Mar del Norte y tampoco ha sufrido variación importante el anticiclón del Atlántico, centrado sobre Azores. El del Mediterráneo meridional, y costa argelina, se forma un centro de bajas relativas y otro de la misma clase en la costa occidental de África. En nuestra península, apacese el cielo con nubes en el Norte, cuencas del Ebro y Cataluña, donde se han registrado ligeras precipitaciones; el resto de España, está despejado.
Temperaturas extremas: Península, máxima, 30 grados en Sevilla; mínima, 10 grados en Avila, León, Segovia y Zamora.

Madrid, máxima, 34,1 grados, mínima, 16,4 grados.
Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante, cielo con nubes ligeras lluvias.
Resto de España, buen tiempo.
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
A las seis de la tarde, 69,22.
A las siete de la mañana, 69,92,1.
TERMOMETRO
Máxima sombra 28,0.
Mínima sombra, 11,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENERGICO A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS PORUNCULOS PUENSANTA
HERPES ULCERAS, ETC.

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir GRATUITAMENTE el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.
Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALA
una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivado
PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

LOS CAFES "PANI"

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque son en crudo de la mejor calidad que se produce.
- 2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y
- 3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la

Panificadora Burgalesa

AVANCE

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.ª Izquierda.

ALMONEDA de varios muebles en Plaza del Duque de la Victoria, 17, cuarto, izquierda, esquina al Espolón. De doce a una y media y de cinco a siete.

VENDE muebles usados, y otros objetos. Puebla, 33, bajo, de dos a ocho tarde.

ARRIENDOS
HABITACIONES cédense, con o sin pensión a matrimonio con uno o dos hijos y a señoras o señoritas. Razón: San Juan, 25, tienda.

ARRIENDASE espacio local, propio bar u otra industria, amplios salones, reunión, condiciones higiene, juego. Lotos. Razón, Santa Teófila, 15, primero.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

AUTOMOVILES
SE VENDE «Ford», ocho H. P., seminuevo. Informes, Juan Manrique, Cátera, 33.

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informes, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO «Hudson» familiar, amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado, 7.000 pesetas. Diríjase, Barrancas de Valdeleja.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

VENDO Hudson, conducción, siete plazas, siete ruedas Balón, toda prueba, 1.200 pesetas. Tralar: Quintán Molinero. Salas de los Infantes.

COLOCACIONES
OFICIAL sastre, se necesita en Beforado, para quince o veinte días. Informes, Pasaje la Hora, sastrería de Quemada.

SE NECESITAN dos chicos en el «Bar Royal», Paseo del Espolón.

SE NECESITAN dos sirvientes para la cantina del regimiento de Infantería número 30.

MEDICO Im. de S. casado, 13 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo sólo, etc. Diríjase a D. A. B. E. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

SE DESEA chica formal, razón, bar «El Ferroviario», Plaza Vega, número 6, Burgos.

NINERA para las tardes, se necesita, razón, en esta Administración.

RETRADO del ejército, o persona situación análoga, necesitase para contable en fábrica de harinas en Huerta del Rey (Burgos). Diríjase, con referencias a Leonardo Alonso, Navarrete (Soria).

NODRIZAS
AMA de cría, se ofrece para criar en casa de los padres, leche de quince días. Razón, frutería de Amalia, Plaza de la Libertad.

PERDIDAS
PERDIDA reloj de caballero, de los Valillos al Espolón. Se gratificará en Diego Lamez 6, segundo (Vadillos).

TRASPASOS
TRASPASO tienda de comestibles y vinos, con buena clientela, por cesación de negocio. Informes en la Cervecería Talsman, Paseo del Empeñadizo.

TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS
VENDO o cambio por coche pequeño, radio nueva, 16 lámparas, con extra-corta. Paloma, 22, tienda.

SE VENDE por pisos o entera la casa número 6 del «Corral de las Taboas», tiene cuadra. Informes, Fernán González, 52, entresuelo.

SE VENDEN: motor eléctrico trifásico, 20 H. P., trabaja a 150-200 voltios y una dinamo de 120 voltios, potencia, 2 K. w., seminuevo, a toda prueba. Informes, Garage Vizcaya calle Madrid, 16, Burgos.

EN la calle San Juan, 30, se venden melones a 0,40 kilo y sandías de Valencia, a 0,35 y otras frutas económicas.

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, pensión Venancia.

PEOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda, Vitoria, 14, bajo.

LINOLEUM, hules, persianas, y artículos de limpieza a precios de fábrica. Caga Quesada Paloma, 23, Estretería.

SE VENDE en buenas condiciones motor de gasolina, 5,5 H. P., por haber instalado otro mayor. Para ver y tratar, con José Barbero (Lerma).

SE VENDE una casa con fuerza, se dan facilidades para el pago. Emperador, 47, Juliana Parto.

MUEBLES: de cocina el mayor surtido a precios no igualados, armarios desde 25 pesetas. Fernán González, 21.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas, Vitoria, 13.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades. gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrares y presupuestos. Droguería Marcos.

VARIOS
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se pagó:

Trigo Manitoba, 83 reales fanega.
Idem Catalán, 74.
Idem rojo, 64.
Cebada, 58.
Yeros, 65.
Alfalfa, 63.
Centeno, 28.
Avena, 28 a 29.
Alholvas, 40.
Esparceta, 48.
Barbanzas, 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 10.
Patatas arroba, 1,00.
Dana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 31.
Alholvas, 40.
Habas, 58.
Avena, 26.
Aceite, 22,50 pesetas arroba.
Pieles de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2,25.
Con buen tiempo se está haciendo la recolección que va bastante adelantada quedándose los labradores del poco rendimiento, tanto en trigo como en cebada, que calculan poco más de una media cosecha. En granos de flor, totalmente nula.

El mercado poco concurrido y los precios sostenidos con flojedad.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 41 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 43.
Idem corriente, 42.
Centeno, 30.
Cebada, 31.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Lentejas, 1,20 pesetas kilo.
Avena, 28 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,80.
Alubias, 1,20.
Patatas, 0,20 pesetas arroba.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,40.
Idem tinto, 0,40.
Idem claro, 0,40.
Ninagre, 0,40.
Lana blanca fina, 35 pesetas arroba.
Idem basta, 28.
Idem negra fina, 30.
Idem basta, 25.
Harina extra, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 58.
Idem tercera, 56.
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 16,25 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos 9 pesetas.
Salvado, saco corriente de 34 kilos 6,75 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Mote blanco, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,20 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Alubias, 0,40 y 0,60.
Melocotones, 1,50.
Perucos, 0,60.
Peras, 0,75.
Ciruelas, 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones 0,60.
Manzanas, 0,60.
Uvas, 1,75.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Bonito, 2,40 pesetas kilo.
Sardina, 1,10.

HARINAS.—Se acentúa la flojedad en su negocio.

Valladolid, coliza, sin variación; harinas selectas, a 64 pesetas los 100 kilos; integrales, a 60 y 61; segundas, a 59.

Madrid Real: harina selecta, a 70 pesetas los 100 kilos; extra, a 67,50; media fuerza, a 65,50; panera, a 62; corriente, a 61; especial, a 51.

Lérida: harina de fuerza, a 71 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre estación; primeras entrefuertes a 63; idem corrientes panificables, a 65.

Barcelona: Entera media fuerza, de 71 a 78 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 80 a 85; extra blanca superior, de 69 a 74; extra blanca corriente, de 65 a 68; número 3, de 38 a 40; número 4, de 33 a 35; segundas, de 25 a 24; terceras, de 22 a 25; cuartas, de 20 a 23.

MAICES.—Se mantuvo, por disposición ministerial, el derecho de importación del maíz exótico a 6,65 pesetas por quintal métrico.

Valencia cotiza en descenso como sigue: del país, a cinco pesetas barcelonés; del Plata, a 44 los 100 kilos; maíz triturado, a 42; blanco nueva cosecha, a 38.

Calatayud, a 41 pesetas los 100 kilos; Carmona, de 38 a 40; Sevilla, de 32,50 a 33.

Barcelona: del Plata, disponible, de 41 a 41,50 pesetas los 100 kilos sobre carro; andaluz superior, de 40 a 40,50; Lérida, a 38,50.

HABAS.—Ciudad Real cotiza: habas corrientes, de 35 a 38 pesetas los 100 kilos; blancas manchegas, de 31 a 41; moradas, de 42 a 44; chicas, de 32 a 34.

Sevilla: habas mazagana blancas, de 35 a 37 pesetas los 100 kilos; idem moradas de 35 a 36; chicas, de 34 a 34,50.

Barcelona: Turquia, de 29 a 30 pesetas los 100 kilos; nuevas Italia, de 41 a 41,50; mallorquinas, de 41 a 41,50; andaluzas, de 48,50 a 49,50; idem para simiente, de 68 a 70; Mahón, para simiente, a 67.

Málaga: mazagana blancas a 55 pesetas los 100 kilos; moradas, a 35; chicheras, a 32.

ALUBIAS.—Comunican de Ciudad Real que con un negocio de escasa demanda, se dá salida a las últimas existencias que quedan, la mayoría procedentes de la zona productora de Alcazar. La mejor calidad de refón, se ofrece a 17,50 pesetas la arroba, y la larga escogida, a 14,50; quedando la calidad de mayor volumen—corriente manchega—en 12,50 y 13 pesetas.

Se ha animado el mercado de Valencia, mejorando sus cotizaciones, que con, por 100 kilos: francesas, nueva cosecha, a 73 pesetas; Pinet, a 78.

Barcelona: Comarca a 85 pesetas los 100 kilos; Valencia Pinet, a 82; monquillina, a 33; tranquillon, a 78; Mallorca, de 85 a 86; Castilla corriente, a 129; Castilla superior, cribadas, de 136 a 138; cocorrosas Castilla de 82 a 83; cocorrosas Italia, de 75 a 80; perlas Galicia a 66; Braila, a 66; Bulgaria, a 54; lingotes, de 85 a 103; coco Sophia, a 69; coco Rumania, de 100 a 68; lingot corriente Polonia, de 85 a 86; lingot extra idem idem, de 100 a 102; cocorrosas Turquia, de 65 a 68.

Málaga: australianas, a 110 pesetas los 100 kilos; semilargas, a 95; valencianas, a 105; granadinas, de 90 a 100, guientes.

CARNES Y GANADOS.—Sus precios en la plaza de Madrid, son los siguientes: vacuno mayor: cebóns, a 131 reales arroba canal (a 2,85 pesetas kilo canal); vacas a 128, 130 y 131 (a 2,78, 2,82 y 2,87); novillos, a 132, (a 2,87).

Terneras: castellanas, a 170, 176, 184 y 190 reales arroba canal; montañesas, a 150, 153 160 y 163; asturianas, a 146, 156 y 163; gallegas, a 130, 130 y 150; de la tierra, a 121, 134, 140 y 150.

PASO A LA INDUSTRIA!

Fabricación de cerveza sintética en Alemania

Nuestra idea de conveniencia e incitación a fabricar cerveza sintética, sólida o líquida, se apoya en fundamento de buena economía. La fabricación de cerveza aquí, donde la cebada es muy barata, no es posible, porque es muy elevado el gasto de transporte a los grandes centros consumidores, debido al peso de la botella, jaula o barril, a lo que se añade el peso considerable del agua. Todos estos gastos se podían sustraer, fabricando una cerveza sintética, en sólido o líquido. No que se dé el caso actual de que vaya nuestra bebida a una materia de Barcelona, desde allí la envíen a la fábrica de cerveza y la recibamos y paguemos aquí, dejando un amplio margen de beneficio para toda clase de intermediarios.

Una cerveza sintética, en pastilla, ampolla o paquete similar a los lites, sería la fórmula deseada para poner en condiciones de que pagada todo el mundo bebería y bebiera además en abundancia, puesto que la fabricación resultaría baratísima.

La Cámara de Frankfurt nos informó de que en Alemania este producto se había conseguido ya con éxito, introduciéndolo en el consumo. Los precios a que se vendían eran estos:

Extracto en paquetes, marcos, 0,80.
Idem forma concentrada, marcos, 1,20.
Se acordó una marca «Braunlein», hasta que el año pasado se creó el impuesto sobre la cerveza. La existencia de ese producto concentrado burlaba o disminuía considerablemente la efectividad del impuesto. Las fábricas existentes de cerveza líquida presionaron, por otra parte, al poder, y de todos estos factores surgió la prohibición por el Estado de fabricar y vender la cerveza titulada «Braunlein».

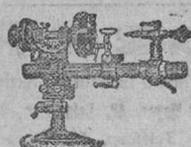
La referencia que con nuestra campaña pueden tener estos datos, es bien evidente. La fabricación de cerveza sintética es un hecho. La pública aceptación es otro hecho, no menos imitable, porque la prohibición hace suponer de por sí la existencia de un consumo, porque nunca se suprime aquello que no surte efecto. Si tenemos presente que el paladar alemán, por lo que se refiere a degustar cerveza, tiene por tradición, un gran gusto y que el quintico alemán es uno de los mejor especializados, no admitiremos duda a estos hechos: que el producto fue bueno y que por eso halló considerable aceptación.

La supresión de la venta del producto por el Estado alemán, no debe producir desmayo a los que intenten crear en nuestra nación este negocio. Lo único preciso es recoger esta experiencia para que, con toda cautela, y desde el primer momento, se busque y recabe la colaboración decidida del Estado. No ver en el un enemigo de mañana, sino desde el primer momento un colaborador. Una gran florista con organización amplia, en forma cooperativa, puede ser la solución, de manera que sean todos los productores de cebada los defensores y propietarios de este negocio, que tanto elevaría el valor de ese cereal, cada vez más despreciado por la sustitución de la tracción animal por la tracción mecánica.

JUAN DEL CARRION
(Reproducción prohibida).

MUEBLES
y habitaciones completas
MUY ECONOMICOS
Trabajos de tapicería
LARA
Tolleres: ISLA, 13

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS



El mejor surtido en
Batería de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz & Burgos

ARNEDILLO
Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
La más próxima al balneario.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES



SALUD-VIGOR
FUERZA
SUSTENTABLE A TODO
AUTOR: DON CATALO O. PIÑA
LABORATORIO LA GIBRERA (1906)

Señaladamente admirable
Se recomienda sola

LABRADORES BURGALESES!

Cuando en la primavera suspendimos nuestras propagandas en favor de la unión de los labradores y revalorización de nuestros productos, muchos de los que era a destiempo porque ya no había que vender en la mayor parte de las paneras del productor.

Recordándolo ahora, es que nunca más a tiempo, antes que nadie se eche a vender, celebrar en la capital una Asamblea para acordar las condiciones por que nos fuéramos de ganar para vender el grano a un precio que, aunque no sea completamente remunerador, nos permita poder ir tirando y sembrar, pues a los precios corrientes y con tan corta cosecha, no se podrá continuar sembrando sin dar prueba los labradores de no saber lo que traemos entre manos.

Revalorizar nuestra producción es obra nuestra y de nadie más. Los gobernantes tienen que hacer mucho, y como las demás clases les exigen, les sirven más que a nosotros. Cuando para la agricultura se legisla, no es para la clase labradora, es para el bien común.

Las clases deben defenderse ellas, que tienen obligación y derecho de peo el labrador prefiere antes sucumbir por inercia que ejercitar sus ineludibles derechos de defensa y obligaciones de la se organizada.

Os quejáis sin razón, digo sin razón porque no queréis ayudarnos los unos a los otros y nada hacéis por el bien de la clase labradora que es la que debiera triunfar y es la que está organizada, porque nosotros somos así y no queremos alzarnos en defensa.

No os dais cuenta de que el año pasado, todos haciendo traición a vuestra conciencia y a vuestros intereses, habéis firmado un documento como cobrábais el trigo a 46 pesetas, cuando solamente os lo pagaban a 43 o a menos.

Esto ha sido realidad y sólo se ha dado de ello alguna que otra queja aislada que se moría en alto, locuaces

o en camino de la araña y no acertáis a uniros para no conseguir esa falsedad y no haber sufrido sus fatales consecuencias.

Este año estoy seguro de que dada la mala cosecha y por precio del grano, un tanto por ciento considerable de labradores se ha de quedar sin grano que vender antes que terminar de pagar las deudas que ha contraído para producir esta tan mercedada cosecha, pero si el no se defiende se arruinará, no espere lástima de los otros aunque continuamente le digan que la merece.

No penséis que otros os va a salvar; sólo con la unión podéis ver convertida en realidad vuestra esperanza y podréis librarnos en parte de esta vida penosa y esclava y del fracaso tan enorme que está sobre todos los que del campo deseamos fuertemente vivir.

No queréis extenderme en argumentos y consideraciones. Sólo os voy a dar un consejo: no malvendáis el grano aunque tengáis que pagar no siendo al obrero necesitado y a éste siempre que sea posible en grano; los demás que esperen, que si la presente cosecha al precio que hoy tiene el grano, no os para pagar a todos (como en muchos casos sucederá), no pagando a nadie, todos quedarán igual, y éstos serán una ayuda para nuestra aspiración, puesto que a ellos les interesa el cobrar, y cobrarán si tiene precio el trigo.

Os suplico perdón por mis faltas y os ruego que vosotros me invitéis a leer las vuestras en esta propaganda tan necesaria para coneguir la unión de los labradores, la única tabla de salvación que está a nuestro alcance.

AGAVIO SANLUISTE
Santa María del Campo a 19 de Agosto

La Solana de la Plata
Venta económica de hortícolas en la finca
Camino de la Plata

Cuando necesite
MEDIAS
no olvide usted las
D. H.
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal en Burgos: Espolón, 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CALCETINES. Gran surtido

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA,
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

IGNACIO PALACIOS
Sidra asturiana superior
a PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (central) GIJON (sucursal)

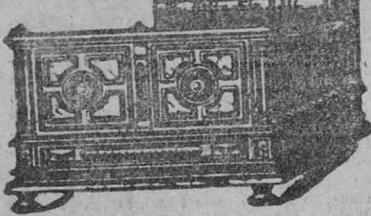
La mejor bebida
CERVEZA
La mejor cerveza
EL LEON

AVANCE

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Rumania"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdeleja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento. ¿Pruebas? Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe: «Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdeleja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdeleja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiqué por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con pingüna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.

Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.» El Balneario de Valdeleja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hoteles a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don calle domicilio núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confianza de la herala.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y a 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Moviles — Diarios — Copiadores — Hojas de hojas cambiables rayadas — de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, a

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Gestionamos

colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descontado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Teléfono, 603-R

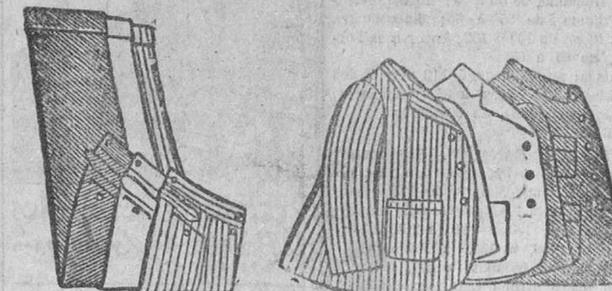
Teléfono, 284



Abrigos y trajes de paño, modelos nuevos de 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas



Manditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.



Pantalones sueltos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas.

Americanas sueltas, de paño, de 25, 30, 40 y 50 pesetas.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 26 del corriente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 23, en el Hotel Egoña; en Bilbao, el día 27, en el Hotel Marañón (Correo, 25, en Palencia, el día 29, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barakaldo: UNION, 13, CASA TORRENT.

Suscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas. EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas. CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas. LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas. EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos corresponsales :: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, anémismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Y por «ORDUÑA», 8 de Octubre.

Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (436)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

CAPITULO CXLVII

El estado de D. Lucas

¿Cómo es aba don Lucas? Peor, y su enfermedad no la entendía el médico, ni era posible que la enter los últimos golpes que había sufrido. Las fuerzas le faltaban para escribir los últimos golpes que había sufrido. El nombramiento de nuevo tutor de vanecía por completo sus últimas esperanzas. Ya no volvería a ver a Irene, y su pasión se encendía más y más, precisamente porque eran mayores los obstáculos para satisfacerla. No conseguía que ni por un sólo

instante se borrara de su imaginación el recuerdo de la bellísima joven, y hasta en sueños la veía más seductora que nunca y en brazos de Cardona. A su edad era imposible que resistiese aquellas conmovedoras escenas. Se debilitaba y había momentos en que para hablar le faltaban las fuerzas. Y como si todo esto no fuese bastante, se veía abandonado, acusado y mirado con el más frío desdén. Así pagaba los abusos que había cometido. El castigo no podía ser más justo, y en verdad era terrible. Para apreciar su sufrimiento hubiera sido menester penetrar en su alma. Y a pesar de todo esto no quería convencerse de que estaba en peligro de morir, porque se lo atormentaba al pen-

sar que en el mundo quedarían los dos amantes para ser felices. —Quiero vivir— decía el señor de Benadía con el acento de la desesperación—, y viviré para matar a ese hombre; después morirá tranquilo. Tal era su estado cuando se le presentó el alcalde. Con gestos angustiosos respondió al saludo de don Diego, y luego le dijo: —Estoy a los bordes del sepulcro, y vos seréis responsable de mi muerte. —Yo cumplo mis deberes y sé que no seré responsable de vuestras desgracias —replicó severamente el señor de Velasco—. Si sufrís, es porque renca suelta habéis dado a vuestras pasiones en vez de reprimir las. ¿Por qué a la vejez os habéis metido en esta clase de luchas? Tranquilo estaríais y tranquila vuestra conciencia si hubierais atendido solamente a la felicidad de vuestra sobrina. —Ya la habéis llevado a un conyunto, nada tiene que temer de mí, y adoptar otras precauciones es una crueldad. —Vuestra sobrina no puede estar sin tutor. —Yo lo soy por la voluntad de su padre. —En el nombre nada más, y si nuevo tutor no se nombra, no podrá salir del convento, pues su derecho le permite vivir a vuestro lado, no

niendo en cuenta estas razones se ha determinado lo que tanto os desagrada, pero debéis tener en cuenta que sería una injusticia obligar a don Irene a que viviese encerrada en una celda para que vos quedáseis con confianza. —Pero si yo prometo dejarla en paz, si renuncio para siempre a mis amorosas pretensiones... —Don Lucas, una vez habéis mentido habéis intentado engañarme, y por consiguiente, vuestras promesas no tienen ningún valor. —Me ofendéis, caballero. —Os recordo lo que la sucesión, y si hay ofensas, vos mismo os la habéis hecho. —Es decir, que no queréis cambiar de resolución. —Actú me tenéis para decirnos que hoy mismo quedaré nombrado tutor de vuestra sobrina el señor Raimundo Cornejo, y por consiguiente, os encargáis para presentar vuestras cuentas, haced la entrega de los bienes y... —Estoy en ello, ya lo veis. —Cornejo esperará a que recobréis la salud, pero entre tanto será el tutor de don Irene. —¿Y qué hará don mi sobrina? —Lo que mejor le parezca bajo su responsabilidad. —La sacará del convento y... —Probablemente así lo hará mañana mismo.

—¿Don Diego!... —Y vos no os ocuparéis más de este asunto. —Cornejo es Louredo, pero débil, y mi sobrina lo engañará. —Peor para él. —Se la llevará Cardona, se irán y la justicia... —Esa no es cuenta vuestra, ¡interrumpió el alcalde. —Desdichado de mí. —Ya lo sabéis y nada más tenéis que decir. No pudo contenerse don Lucas. Entregóse a los transportes de la desesperación. Exhaló gritos, se quejó amargamente como si fuese una víctima, y acusó de parcialidad a don Diego y al mismo rey. Sus fuerzas le faltaron muy pronto. La reacción era inevitable. Cuando no pudo hablar, gimió. —Os perdono— le dijo el señor Velasco—, porque en esos momentos os faltó vuestra razón trastornada. Si así continuáis, vos mismo os quitaréis la vida. Saneos vuestros ojos, pero queréis oírlos y vuestra será la culpa de cuanto os sucede. A Dios pido que os inspire y os devuelva la calma. Las pasiones como la vuestra hacen sufrir mucho a los jóvenes, y a los viejos los matan, porque la vejez no tiene fuerzas para soportar las agitaciones borrascosas del espíritu y las violentas

comociones del cuerpo. Pensad que esta vida es pasajera, y para vos ha de ser ya corta. —Dejadme— replicó don Lucas. —Sois digno de compasión— dijo el alcalde. Y sin hablar más salió del aposento. El señor de Benadía quedó inmóvil. Cerró los ojos. Su respiración era trabajosa y desigual. Como el señor de Velasco no quería responsabilidades, fué a su casa y llamó inmediatamente a Cornejo, diciéndole: —Señor Raimundo, hoy quedaré nombrado tutor de don Irene. —Ya sabéis que el cargo me desagrada; pero mis deberes me obligan. —Me parece que no es justo que esa criatura pague culpas ajenas. —Ciertamente. —Es una crueldad tenerla encerrada en un convento. —A mí es la llevaré. —No os manto: si habéis renunciado a ella, pues en libertad estáis para determinar lo que mejor os parezca bajo vuestra responsabilidad. —Abrigo la esperanza de que don Irene no abusará de mi buena fe. —Adoptaréis las precauciones convenientes. —He reflexionado y me he convencido de que no es posible que esa infeliz olvide su propio decoro y se va-